

INSTALACIONES AUXILIARES

Abreviaturas utilizadas: PO=Posición, LE=Línea Eléctrica, EPC=Estación de Protección Catódica, PIG= arqueta de rascadores.

Finca n.º	Titular y domicilio	Afecciones				Catastro		Naturaleza
		Serv. m.l.	Serv. m²	O.T. m²	Exp. m²	Políg.	Parc.	
	Localidad: Isla Cristina (Huelva)							
H-IS-230 PO	Hros. de Juan José Hermo Crespón. c/ Alcalde Federico Molina, 49. 21006 Huelva	0	0	0	21	6	8	Labor secano
H-IS-238 PO	Inversiones Joconsa. c/ Fuente, 7. 21004 Huelva	0	0	0	28	6	46	Monte bajo

ADMINISTRACIÓN LOCAL

53.960/07. *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real por el que se acuerda la fijación de fecha para levantamiento actas previas a la ocupación en expte. expropiación de terrenos en lugar «La Marroquina» con motivo proyecto para la integración ambiental del ferrocarril en Puerto Real.*

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, con fecha 7 de agosto de 2007, ha emitido el siguiente Decreto:

«Con fecha 23 de enero de 2007 el Ayuntamiento Pleno aprobó en sesión extraordinaria declarar la existencia de utilidad pública e interés social respecto de la expropiación y ocupación temporal de las fincas en suelo urbano relacionadas en el Proyecto de integración ambiental del ferrocarril en el municipio de Puerto Real elaborado por el Ministerio de Fomento, aprobando la relación de propietarios afectados así como declarando la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, en fecha 3 de mayo de 2007 el Excmo. Ayuntamiento Pleno aprobó la lista definitiva y resolvió las alegaciones presentadas.

Hasta la fecha se ha llegado a distintos acuerdos con los propietarios y titulares de los derechos afectados por el expediente de expropiación y ocupación temporal de las fincas números 7, 8, 12, 14 y 15, no habiendo sido posible con los titulares de las números 9, 10, 11 y 13.

Por todo lo anteriormente expuesto, resuelvo:

Primero.—Fijar para el martes 28 de agosto del actual, a las horas que se señalan, el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que a continuación se relacionan, citando individualmente a cada interesado o su representante, la cual se llevará a cabo en el Salón de Actos del Centro Administrativo Municipal, sito en Plaza del Poeta Rafael Alberti, n.º 1, pudiendo comparecer los interesados afectados acompañados de Peritos y un Notario:

Finca: 9. Ref. catastral: 2965403QA6426N. Titular: Leonarda, José y Antonia Molero Armada. Domicilio de las notificaciones: Despacho profesional del Letrado don Miguel Ángel Torres García, en Cádiz, C/ Juan Ramón Jiménez, 2, bajo izda. Hora: 11,00.

Finca: 10. Ref. catastral: 2965423QA6426N. Titular: José Gallardo Molero, La Marroquina, 28. Puerto Real. Domicilio de las notificaciones: Despacho profesional del Letrado don José Colón Sánchez, en Cádiz, C/ Brunte n.º 4, 3.º B. Hora: 11,30.

Finca: 11. Ref. catastral: 2965424QA6426N. Titular: José Gallardo Molero, La Marroquina, 28. Puerto Real. Domicilio de las notificaciones: Despacho profesional del Letrado don José Colón Sánchez, en Cádiz, C/ Brunte n.º 4, 3.º B. Hora: 12,00.

Finca: 13 Ref. catastral: 2965404QA6426N. Titular: Jaime García Duarte. Domicilio de las notificaciones: Castellar 28, 3.º C, Puerto Real. Hora: 12,30.

Segundo.—Designar como representante de la Administración en este expediente a don Miguel Ángel Sepúlveda Toledo, Técnico de Contrataciones y Patrimonio de este Ayuntamiento.

Tercero.—Efectuar las publicaciones que ordena el artículo 52.2.ª de la Ley de Expropiación Forzosa.

Puerto Real, 7 de agosto de 2007.—El Alcalde.»

Puerto Real, 10 de agosto de 2007.—Técnico de Patrimonio, Miguel Ángel Sepúlveda Toledo.

UNIVERSIDADES

52.998/07. *Anuncio de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada sobre extravío de título de Licenciado en Biología.*

Se anuncia el extravío del Título de Licenciado en Biología de don Fernando Tallón Rodríguez, nacido

el 18 de octubre de 1972, que fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el día 28 de enero de 2002 y número 2002/153289 del Registro Nacional de Títulos.

Granada, 30 de abril de 2007.—La Secretaria de la Facultad, María del Carmen Carrión Pérez.

53.069/07. *Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre el extravío del título de Graduado Social.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncia el extravío del título de Graduado Social Diplomada, de doña María Blanca Incio Balboa, expedido el 26 de septiembre de 1986, registrado en el Ministerio del Trabajo en el número 1302 y en esta Universidad en el folio 109 número 1303.

Santiago de Compostela, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria General, Isabel García-Rodeja Gayoso.

53.070/07. *Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre el extravío del título de Licenciada en Historia del Arte.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncia el extravío del título de Licenciada en Historia del Arte, de doña Carolina Vázquez Varela, expedido el 9 de octubre de 2002, registrado en el Ministerio en el número 2003038550, y en esta Universidad en el número 042312002.

Santiago de Compostela, 19 de abril de 2007.—La Secretaria General, Isabel García-Rodeja Gayoso.